

— PRECIOS. —

Gerona: —1.50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre dos pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto. — 20 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR

D. ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.



Redacción y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO I

Sábado 21 Setiembre 1889.—Núm. 33.

SE PUBLICA

una sola vez cada semana.

A fin de dar cabida á la importante correspondencia escrita en Alhucema el día 13 y que varios periódicos han reproducido, retiramos el artículo que teníamos preparado referente á los cuentos de Romero y cuentos de E. I. por considerar por nuestra parte ser de mayor interés para nuestros lectores los detalles del hoy llamativo acontecimiento Marroquí.

Dice:

El vandalismo marroquí

(CARTA DE ALHUCEMAS)

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Por más que no tenga el gusto de conocer á V., sin embargo, llenó el ánimo del más profundo sentimiento y á la par de la mayor indignacion, me veo obligado á tomar la pluma, para relatar á V. el hecho más escandaloso y más pirata que registran los anales europeos; esperando de la nunca desmentida amabilidad de V., no dejará de darle cabida en las columnas de su ilustrado periódico, aunque no sea más que para cumplir un deber de patriotismo y de religion.

El día 5 del actual, se presentó á la vista de la playa denominada de la «Cebadilla», sita en las costas del Riff y á no muy larga distancia de esta plaza, aunque fuera de la vista de ella, el laud «Miguel y Teresa», que verificaba la travesía entre Málaga y Tánger; dicha playa se halla habitada por moros de la kábila de «Bocoya» los cuales, desde hace bastantes años sostienen relaciones comerciales con la plaza pareciendo por este solo hecho, que ya debian de estar algo más civilizados que los moros de kábilas interiores ó de otras playas que no tienen relacion alguna con el mundo europeo; pero desgraciadamente no es así, habiendo tenido ocasion de convencernos una vez más, que esa gente es completamente incivil y que la política de atraccion que tanto recomiendan nuestros gobernantes á los gobernadores de estas plazas y que hace tantos años se halla puesta en práctica, ni ha dado resultado alguno, ni nos ha hecho adquirir simpatías entre esos bárbaros.

La falta absoluta de viento y la fuerza de las corrientes, fueron sin duda alguna, causa de que el laud «Miguel y Teresa» abordara al mencionado punto; al convencerse los moros de que el buque no podia

navegar á consecuencia de la calma, concibieron y pusieron en práctica el proyecto de asaltar el barco; al efecto, tripularon cuatro cárbos y se fueron derechos al laud, el que asaltaron y condujeron á la rada; una vez fondeado el barco, se llenó de moros y se entregaron al más bárbaro pillaje.

Describir los actos de salvajismo á que los moros se lanzaron, dar á este siniestro cuadro su verdadero colorido, no es obra para el que suscribe, pues necesitarian ser los hechos relatados por una de esas floridas é inspiradas plumas, que tanto abundan en nuestra querida patria, y que desgraciadamente carecemos en este peñasco, pero ya que no puede ser así, reseñaré sucintamente lo ocurrido.

Dueños ya los moros del laud «Miguel y Teresa», empezaron por secuestrar á sus tripulantes, los cuales condujeron á tierra, robándoles todo lo que llevaban encima de su persona, dinero, reloj, y hasta la ropa, pues solo les dejaron la más rota y súcia que poseian; con el barco hicieron otro tanto, porque despues de llevarse todo cuanto encontraron á bordo destrozaron el buque, que dando el velamen, el timón, cortando las jarcias, en fin, rompiendo y desbaratando todo lo que no pudieron llevarse, no quedando del desgraciado laud, nada mas que el casco y los palos trinquete y mesana.

Sabido esto, por el dignísimo gobernador de esta plaza, ordenó á la fuerza de marina de la misma, practicara un reconocimiento hacia el sitio en que habia tenido lugar el secuestro, á fin de averiguar que clase de buque era, su nombre y nacion á que pertenecia; resultando de dicha operacion, que el barco era un laud, pero que no habia sido posible conocer los demás extremos por ser de noche y no haber podido acercarse al buque, á consecuencia de hallarse en aquel momento la playa llena de moros, manifestando al propio tiempo el sargento de marina, que con ciertas precauciones seria factible remolcar el barco hasta esta plaza; en vista de lo expuesto por dicho sargento, dispuso el gobernador que á la noche siguiente saliera la citada fuerza de marina y que con todas las precauciones debidas se trajeran el buque á la plaza, llevándose á efecto el

remolque, sin que hubiera que lamentar afortunadamente desgracia alguna, á pesar de que los moros al aperebirse de la presencia en la rada de la lancha cristiana, comenzaron á hacer fuego nutrido desde las alturas proximas, sobre ella.

La llegada á esta plaza del laud «Miguel y Teresa», produjo hondísima sensacion en los habitantes de esta peña, pues al penetrar en el buque, se llena el alma de sentimiento al ver el estado en que se encuentra, hallándose por doquiera que se mira, inequívocas pruebas de la piratería llevada á cabo; al propio tiempo subió de punto la indignacion de todos los que estábamos presentes, al entrar y ver en un rincon de la cámara, la bandera española hecha girones y con signos indelebles de haberse ensuciado en ella: réstame por último manifestar á V., que los tripulantes del barco, se hallan prisioneros y en poder del cabo de la kábila, sin que á la hora presente sepamos á punto fijo, lo que ha sido de dichos desgraciados, á pesar de las gestiones practicadas por el Gobernador de la plaza.

A la no desmentida penetracion de V., señor director, dejo todas las consideraciones que podrian hacerse sobre este hecho. ¿Es posible que en el último tercio del siglo XIX, se cometan actos como el que acabo de relatar? ¿Estamos en el reinado de D. Alfonso XIII ó en el de don Felipe II? ¿Es concebible que retrocedamos á los tiempos de Barba-roja y compañía? ¿Permanecerá España muda ante salvajismos como el que acaba de ocurrir? ¿Será posible que los españoles no salten de indignacion y de vergüenza al ver que unos cafres insultan á su bandera, roban y asaltan sus barcos y secuestran sus tripulantes? Ese Gobierno que rige los destinos de la patria y que tiene el deber ineludible de procurar su esplendor en todos terrenos ¿permanecerá silencioso ante tal ultraje?

No lo creo, antes bien es de esperar que, tanto gobernantes como gobernados pondrán todos cuanto esté de su parte para que el insulto sea vengado y se den á España cuantas satisfacciones necesite para borrar el ultraje recibido; pues de quedar impune semejante atropello daría esto lugar á que en lo sucesivo se cometieran otros de mayor

importancia y trascendencia.

Otra pregunta, señor Director: ¿tendrá relacion este hecho con algunos otros que, segun se dice por los mismos moros, han tenido lugar estos dias en Tetuan? Porque aqui se ha sabido que el Sultán ha ordenado á los Santones predicar la guerra santa contra España; ha encerrado en una mazmorra al hijo del gobernador que entregó Tetuan á España cuando la gloriosa guerra de Africa; ha recojido y roto los documentos de los moros protegidos por la Legacion española, y por último ha mandado quitar la campana de la iglesia católica bajo el pretexto de que su toque molesta á los moros; de ser esto enteramente cierto y de estar relacionados unos hechos con otros, la situacion seria sumamente grave y la Nacion debia prepararse para hacer frente á cualquier atentado de que pudiera ser objeto.

Dando á usted, señor Director, las más repetidas gracias por la publicacion de la presente, queda de usted su más atento S.S. q. b. s. m.

— Antonio Fernandez.

Alhucema 13 Setiembre 1889.

NOTICIAS

Gerona y la higieno.

El objeto de nuestro estudio será hoy el suburbio ó barrio de Pedret puede decirse completamente olvidado, como si no formara parte integrante de nuestra ciudad, en cuyo barrio se han cebado tolas cuantas enfermedades epidémicas se han desarrollado en Gerona, á mas del paludismo que con frecuencia alli se desarrolla; y para colmo de su desdicha creido por algunos abandonado tambien por nuestro cabildo municipal, cual si fueran aquellos vecinos de peor condicion que los demás.

¡Algo de caridad para aquellos habitantes, que á mas de las pésimas condiciones higiénicas que les rodean, están condenados muchos de ellos á vivir en chozas, que asi llamarse pueden parte de aquellas moradas! ¡Ni súplicas, ni sueltos de la prensa son atendidos en la justa reclamacion, á fin de que se realicen insignificantes obras al pozo público de aquella calle por convertir en puras la impuras aguas del mismo para el consumo!

¿A que haber mandado al delegado de sanidad para que informase en lo referente á aquel pozo y sus aguas,

en virtud de instancia presentada por aquellos vecinos á mediados de Julio próximo pasado? Tan solo para la formación de un expediente tramitado, sin dar cumplimiento que sepamos á los informes ya aprobados.

Juzgue el público de Gerona y se verá que no es la oposicion por sistema lo que nos dirige, si no el deber que nos hemos impuesto de presentar el abandono en que se tiene la higiene de la ciudad, por quien ó quienes gastan miles de pesetas por mejoras menos útiles pero visibles.

El barrio de Pedret situado en el norte de la ciudad en la continuacion de la carretera de Francia y en la base del monte de Montjuich tiene construidas sus casas en su mayor parte en nuestro humilde concepto sin ofrecer sus habitaciones las condiciones mas indispensables á la salud de sus moradores; pues unas aprovechando las paredes y bóvedas de un antiguo convento ó iglesia apenas sin aberturas, lúgubres y de bajo techo, sin escusado y adosado por su parte posterior á la vía férrea; otras con un pequeño patio húmedo y sin ventilacion, y todas ellas guardando en su recinto las inmundicias y aguas pútridas, restos de su funcionamiento, es aquel conjunto de casas focos de infeccion, los que mantienen constantemente á sus habitantes en un estado enfermizo, por la impureza del ambiente que les rodea.

Comparáanse sus defunciones con las de dentro el casco de la ciudad, y verse podrá que aquellas son en mayor número en su proporcion; y las enfermedades que las ocasionan reconocen su mayor parte marcados síntomas de infeccion por los efluvios palúdicos ó miasmáticos.

Recuerdos guarda aquella desdichada calle, sin remontarnos á largas épocas; las víctimas que ocasionó y los casos que de cólera se presentaron en el año 1885, como tambien las calenturas palúdicas tan rebeldes que sufrieron la mayor parte de aquellos vecinos en el otoño próximo pasado, cuya rebeldía obligó á algunos enfermos segun se nos dice á cambiar de clima.

Otra de las causas de la insalubridad de Pedret, es el estancamiento de aguas ocasionadas por la represa de los molinos y fábrica de papel la Aurora en quedarse allí depositadas todas las inmundicias de la poblacion á mas de los restos de animales en muchas ocasiones por escasa vigilancia que no son retirados de aquel lugar, los que en estado de descomposicion, y flotantes en el agua ó detenidos en sus orillas desprenden continuamente miasmas, los cuales, al igual que los palúdicos ocasionados por la putrefaccion de las sustancias vegetales, son otras tantas causas de la insalubridad de aquella calle.

El cesar el paludismo que se desarrolló el año pasado y al poco tiempo de su nacimiento, debióse en nuestro concepto á las acertadissimas disposiciones del conocido Sr. Rosa, de la fábrica mencionada en mantener siempre bajas las compuertas de aquella represa, á fin de que quedará siempre cubierto de agua el cieno pútrido, evitando de este modo el desprendimiento de gases deletéreos, al hallarse aquel expuesto á los rigores del sol;

de cuya magnanimidad nos consta quedan altamente reconocido, todos aquellos vecinos. Si la corporacion municipal, ó quien corresponda, hubiese procurado modificar la insalubridad del barrio de Pedret, imitando al Sr. Rosa, y evitando en lo posible el desprendimiento de efluvios palúdicos y miasmáticos, hubiera dispuesto que al colocar las aceras se profundizase mas la cuneta convirtiéndola en cloaca, á la que podrian haberse conducido todos los restos del funcionamiento de aquellas casas para ir al río por medio de cloacas transversales.

Nada mas por hoy.

Tenemos entendido que la funcion de declamacion que algunos aficionados tenian en estudio para poner en escena en nuestro Teatro Principal en obsequio de sus mismas familias y amigos, no se llevará á cabo.

Lo sentimos.

—Ha sido declarada libre la pesca llamada del *bou* en todas las épocas del año, con tal que los pescadores no lo verifiquen á más de tres millas de la costa.

—El periódico *Los Transportes férreos*, en su edicion del 15 publica un largo artículo en el que nos manifiesta que varias compañías de líneas férreas están de acuerdo para la organizacion de un viaje á la Exposicion que de Barcelona á Paris solo costará 39'50 pesetas ida y vuelta en tercera clase.

Si la cosa se realiza, felicitamos por ello al Sr. Planás por la parte que pueda corresponderle en la realizacion de tan inesperada rebaja.

—En el Teatro del *Circo Alvarez*, debe actuar en breve una Compañía de Zarzuela, cuyo reparto pertenece al género bufo.

Deseamos á la nueva Compañía honra y provecho.

—Tenemos entendido que el digno é ilustrado catedrático de matemáticas de este Instituto Sr. Quintana vá á publicar en breve un Tratado de Matemáticas á la altura de los adelantos modernos.

Anticipamos la enhorabuena á dicho señor y deseamos vivamente ver en nuestra Redaccion dicha obra que no dudamos estará á la altura que se nos ha indicado.

—El dia 29 es el señalado para que el Ateneo Bañolense inaugure sus veladas de Otoño, conmemorando el aniversario de la Revolucion del año 1868.

Segun nos dice *El Bañolense* se espera que la velada deje grato recuerdo á cuantos tengan la satisfaccion de asistir.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado la orden disponiendo que los funcionarios cesantes que quieran ingresar de nuevo en la carrera judicial, lo soliciten en el término de un mes.

—Mas vale así.—Hemos leído que se ha suspendido la peregrinacion á Tierra Santa que debia salir en el vapor Bellver. Por nuestra parte nos felicitamos de ello, porque tenemos entendido que á pesar de cuanto se ha venido diciendo las condiciones relativas de comodidad para el viajero no son muchas.

—Mañana domingo dia 22 á las tres

y media de la tarde, se verificará, el acto de la apertura del curso de 1889 á 1890 en el Colegio-Vidal de la villa de S. Feliu de Guixols. En dicho acto se repartirán los premios á los alumnos que los hubieren merecido como resultado de los exámenes verificados al terminar el curso anterior.

—Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestro particular amigo D. Enrique Ridaura, por la sensible pérdida de su hermano, fallecido en la ciudad de Figueras.

—Ha tenido lugar en el despacho del Sr. Gobernador civil la reunion de la Comision provincial de defensa contra la filoxera; se ha recomendado la concesion de terrenos; se confía en la consignacion de un crédito y se esperan importantes beneficios; pues bien; como no tenemos entendido tome parte en dicha comision el experimentado Sr. Vicente Solá, de Besalú, creemos no estaría de sobras se consultaran sus estudios sino otra cosa, pues tenemos informes completamente recomendables de la pericia de dicho señor sobre el particular. Otro dia, á sernos posible seremos más extensos.

—Hace algunos dias que viene asegurándose haber quedado firmada la contrata encargándose de la construccion del ferro-carril económico de Santa Coloma de Farnés á Sils, el contratista belga D. Celestino Gol.

—Los nuevos sellos de Correos y telégrafos se pondrán en circulacion en la Península é islas adyacentes el dia 1.º de octubre próximo. Las clases son desde 2 céntimos á 10 pesetas.

Los bancos, sociedades, compañías y particulares pueden utilizar los existentes hasta el 31 de diciembre próximo.

Los nuevos sellos ostentan el busto del Rey y cada clase se halla estampada en colores distintos.

El cange solo es obligatorio para los expendedores, que deberán hacerlo el mismo dia 1.º de octubre en el almacén de efectos estancados.

—En la villa de La Escala se está construyendo un magnífico edificio de la Sociedad de Salvamentos de Náufragos, el cual estará dotado de todos los útiles necesarios para poder llevar á cabo cuantos auxilios necesiten los buques que recalén á aquellas playas.

—En un discurso pronunciado recientemente, el Sr. Von Stephan, director general de Correos en Alemania, ha expuesto algunos interesantes datos acerca del desarrollo de las comunicaciones telefónicas en varios Estados y ciudades.

A fines de 1888, segun el orador, existian aparatos telefónicos para el servicio público en 164 ciudades alemanas, y en Berlin habia 8.597 abonados, en lugar de los 10.000 que hoy se cuentan. En Nueva York eran 6.902, en Paris 5.330, 4.596 en Londres, y solamente 1.200 en Viena. En todo el territorio germánico se contaban 33.000 abonados; en Bélgica, 4.674; en Austria, 4.200; en España, 2.118; y 1.834 en Dinamarca. El número de instalaciones telefónicas en Francia no excedía de 9.487; es decir, unas trescientas mas que en Italia, puesto que habia 1.835 en Roma, 1.213 en Milán, 992 en Nápoles, y 784 en Florencia.

La Gran Bretaña figura á continuacion del imperio alemán por la importancia de las redes telefónicas, toda vez que en 1888 existian en el Reino Unido 20.926 abonados. En Suecia tenian comunicacion telefonica entre si 137 poblaciones, y los abonados eran 12.684. El número de estos en Rusia llegaba á 7.589, correspondiendo 1.500 á la capital. Los de Suiza eran 7.625, ó sean 1.533 en Ginebra, 1.066, en Zurich, 929 en Basilea, 544 en Lausana y el resto en diversas poblaciones. En Holanda empleaban el medio de comunicacion que nos ocupa 2.372 particulares y centros de diversa índole, en Noruega 3.930, en Portugal 890, y 483 en el gran ducado de Luxemburgo.

En todos esos países y ciudades las redes han aumentado en importancia durante los primeros meses del año actual y probablemente en proporcion análoga.

—Venciendo en primero de Octubre próximo un trimestre de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, la Delegacion de Hacienda admitirá hasta fin de Noviembre el referido cupon, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden generalizándola á todos los casos análogos, sobre reclamaciones contra la imposicion de recargos y apremios. En ella se dispone que los contribuyentes se clasifiquen en dos grupos: primero, contribuyentes por contribuciones ó impuestos cuyo repartimiento se hace por periodos fijos y mediante recibos talonarios, y segundo contribuyentes cuyos adeudos se hacen constar por medio de certificacion. Los contribuyentes del primer grupo pagarán los recargos que marca el artículo 11 de la instruccion de Mayo de 1888. Los del segundo pagarán, además del procedimiento y de la remuneracion á los agentes, las dietas que señala la escala siguiente: cuando el débito no exceda de 2.500 pesetas, cuatro pesetas; cuando no exceda de 5.000 pesetas, seis pesetas, y cuando pase de 5.000 pesetas, ocho pesetas.

Ha motivado esta resolucion un expediente de reclamacion por el procedimiento observado con motivo del afora de algunas existencias de alcohol pertenecientes á una casa de comercio de Vigo.

—Agradecemos la invitacion que la Comision de obsequios del Liceo Gerundense nos ha pasado para el baile que celebrará dicha Sociedad el dia 22 del actual.

—El movimiento habido de los acogidos en el Hospicio y Expositos de esta ciudad durante el mes de Julio último es el siguiente: *Altas*, lactancia interior 43, exterior 364, párvulos 56, adultos y viejos, hombres 231, mujeres 161; dependientes internos, empleados 5, hermanas 15, amas internas 13; Total 888. *Bajas*; lactancia interior 14, exterior 21, párvulos 15; adultos y viejos, hombres 33, mujeres 15; total 98. Existencias para 1.º de Agosto; lactancia interior 29, exterior 343, párvulos 41; adultos y viejos, hombres 198, mujeres 146; dependientes internos, empleados 5, hermanas 15, amas internas 13; total 790.

Las estancias causadas por los al-

bergados son 23.910 y las de los dependientes internos 620.

—El movimiento de enfermos y locos en el Hospital provincial de Santa Catalina V. y M. de esta ciudad, ha sido durante el mes de Julio, el siguiente. Existentes en 30 de Junio; enfermos 81 varones, y 71 hembras locos 42 y 43; entrados en el mes de Julio, enfermos 75, varones y 59 hembras; locos 3 y 5; curados, enfermos 68 varones y 50 hembras; locos ninguno; muertos, enfermos 9 varones y 8 hembras; locos 2 y 2. Existentes en 31 de Julio, enfermos 79 varones y 72 hembras; locos 43 y 46. Las estancias causadas han sido 7,687 y 1,412 las de los 46 empleados y dependientes internos que existen en dicho establecimiento.

—Nuestro particular amigo el conocido encuadernador en esta ciudad don Vicente Marti, ha tenido la inmensa desgracia de perder á uno de sus tiernos hijos.

Dámosle á él y demás familia nuestro más sentido pésame.

OTRA VEZ.

Varias son las ocasiones en que nos hemos ocupado de las penalidades que está pasando el pueblo de Porqueras para lograr los mismos derechos que otros de mas ó menos categoría, y varias las en que, apesar de haber pedido para ello, no solo la cooperacion de dignísimas personas sino la de el periódico que se publica en Bañolas, no hemos conseguido mas que lo del negro del sermón.

Sentimos vernos obligados á recurrir en súplica; pero esta vez la hacemos extensiva al dignísimo señor Gobernador á quien recomendamos la lectura de las siguientes líneas, publicadas por un periódico local en 25 Junio 1887.

Decia: «Segun se nos ha referido por un vecino de Porqueras, hace ya muchos años están sin maestros de ámbos sexos á pesar de tener el Ayuntamiento

PEREGRINACION Á TIERRA SANTA su propiedad, como caballos, carneros, vacas, bueyes, granos, ó natilla, que es lo de más uso.

Si alguien de la Tribu, ó de otra hace una víctima, la familia del asesinado, cualquiera que sea, mata al primero que vé de la familia del asesino y, llegarían así á exterminarse, si el jefe no se interpusiera á tanta crueldad. Para ello, propone un armisticio de algunos dias, durante los que no han de hablarse para nada. Generalmente es al cabo de tres dias que los reune aquel y, oídos juntos impone la multa al culpable, quedando nuevamente todos con amistad. Caso de desobediencia, son arrojados de la Tribu. — Lo mismo sucede para dirimir las cuestiones de Tribu á Tribu. Como se esterminarian unos á otros entre el robo y la guerra, los jefes se reúnen y proponen un armisticio de tres dias, durante los cuales aquellos han de permanecer sin hablar. Luego son oídos, y cargan las multas sobre los culpables. De no ser obedecidos los jefes de las Tribus del

consignadas en su presupuesto las cantidades debidas para atender á dicho objeto. A la Junta de Instrucción lo trasladamos y le suplicamos subsane esta falta y así podrán recibir la educación debida las familias de los vecinos de aquel pueblo.

Tambien nos dice que, á pesar de que el peaton de correos conductor de la correspondencia de Mieras, tiene de atravesar forzosamente por el centro de aquella localidad, no obstante eso, cuando algún vecino tiene de mandar ó recibir alguna carta ó periódico, ha de dirigirse á Bañolas, ocasionándoles siempre cuando menos, la pérdida del tiempo empleado en ir y volver, siendo así que tan fácilmente podría arreglarse según se desprende de lo antes indicado.

Y finalmente, hasta para pagar la contribucion, tienen de trasladarse á Bañolas por cuanto el señor recaudador, no le viene bien de cumplir lo prescrito por la ley, que dice: se debe cobrar en la misma localidad, con previo aviso del dia, ya sea por pregón ó bien por papeleta y como esto no se cumple, es causa de incurrir algunos en morosidad y tener de pagar con el correspondiente apremio. Vaya, pues con tantas ventajas debe ser una felicidad vivir en aquel pueblo.»

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefonos por el óptico electricista

A. COLODON

Plaza de la Constitución. 12 y 13 GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

Colegio Montserrat

El dia primero de Octubre, principiará en este Colegio la enseñanza nocturna para individuos de la clase Obrera, un curso de Lengua Francesa, Cálculo Mercantil y Lecciones de Comercio.

una misma opinion, hacen la guerra contra los desobedientes, hasta exterminarlos ó arruinarlos.

Al morir uno de cualquiera de la Tribu, el pariente mas próximo al difunto hace una gran fiesta, á la que invita los varones de éste, y de su Tribu, quedando en sus casas las mujeres del duelo. A éstas, luego del festin, van á darlas todos el pésame.

Para finalizar, diremos que á veces el robo es aliciente favorito de los beduinos, mas jamás lo es el asesinato; propio soamente, como dijimos, de los que viven del otro lado del Mar Muerto y del de Galilea. Éstos sí, matan por inclinacion á juzgar por la experiencia, pues del hombre presentan no tener otra nocion ni concederle otra importancia que la de un perro.

Volviendo á nuestro relato, seguiremos mencionando que serian sobre las once cuando llegamos á la fuente de la Virgen, en Nazaret, de cuya agua bebimos, recordándonos las mil veces que Maria habria ido á ella con su cantarito. Es tradicion no desmen-

Los orientales y el ópio.

Un médico francés que ha tenido ocasion de estudiar sobre el terreno los efectos de este vicio, tan comun entre los orientales, dirige al periódico parisien *Le Temps* una correspondencia muy curiosa y muy instructiva, dando cuenta, no solo de los efectos que causa el uso de esta planta, sino tambien de las instalaciones especiales ó *fumaderos* de ópio, que existen en el extremo Oriente.

Estos establecimientos presentan generalmente la misma disposicion.

Alrededor de una gran sala, llena de jugadores, hay convenientemente dispuestas pequeñas habitaciones, limitadas por tabiques de bambú.

El fumador que desea estar solo en uno de estos departamentos, se acuesta sobre una esterilla de junco y apoya su cabeza en una almohada cilíndrica que tiene una concavidad á propósito para embutir en ella la nuca.

Cerca de él se hallan colocados todos los útiles necesarios para aspirar la soporifera planta: la pipa, el limpiapiipas y una pequeña lámpara de cobre.

El ópio empleado por los fumadores es un extracto líquido, de consistencia parecida á la del almíbar, obtenido por medio de la filtración de los aceites esenciales de la adormidera, la cual se cultiva en grande escala en las Indias y en China.

La gente rica lleva su refinamiento hasta tener criados especiales que les enciendan la pipa y se la pongan en los.

Por regla general, estos servidores pertenecen al género femenino; pero no hay que hacer suposiciones maliciosas, porque los efectos afrodisiacos del ópio no permiten ciertas expansiones, y el verdadero fumador permanece, por regla general, insensible á las tentaciones del tercer enemigo del alma.

En Saigón cada *fumadero* de ópio tiene buen número de mujeres destinadas á este servicio, que no cobran más sueldo que las propinas que les dan los parroquianos; pero ellas, que son

tida, que la Reina del Cielo iba á esta fuente para procurarse el agua necesaria á los usos domésticos.

Por la tarde, y una vez hubimos bien almorzado en el Convento de Nazaret, apesar de la fatiga visitamos el *Taller de San José*, cuyo Santo varon en él trabajaba junto con Jesús. Hoy, de lo que fué un Gran Templo edificado en tan Sagrado lugar, nada queda y solo hay una reducida capilla que los Padres Franciscanos construyeron en 1859.

Luego pasamos á visitar la *antigua Sinagoga de Nazaret*, actual Iglesia Parroquial de los *griegos unidos*, llamados Melkitas, cedida por los Padres Franciscanos en 1777.

Para acabar con nuestros apuntes de Nazaret, diremos lo que de importante sucedió en su Sinagoga.

Es el caso que, segun costumbre, Jesucristo entró en día de sábado en ella y se levantó para leer. Entregado que le hubieron el Libro de Isaías Profeta, desarrolló el siguiente pasaje: «El Espíritu del Señor sobre mí; por lo que me ha unido para dar

tambien fumadoras, luego que aquellos se adormecen, fuman algunas pipas á su cuenta, y luego les ponen las del Gran Capitan.

El fumador de ópio es el más incorregible de todos los aficionados. El bebedor alcohólico, llega á contentarse alguna vez; pero el fumador de ópio sabe que va derecho á la muerte y se arroja en sus brazos con verdadera voluptuosidad.

Los sueños, ó mejor dicho, las alucinaciones que inspira el ópio, no tienen nada de sensuales ni de groseras, como muchos suponen.

En realidad el ópio no actua en ningun sentido; unicamente excita las facultades intelectuales.

El humo del ópio es un poderoso estimulante del pensamiento. Bajo su acción excitante, la energía cerebral carece considerablemente, el poder de la imaginacion se centuplica y las ideas se suceden vivas, rápidas, con brillo y lucidez admirables.

El fumador queda tendido sobre su lecho inmóvil, con los ojos fijos, la boca entreabierta; la faz pálida y contraída con una contemplativa ardiente.

Ni ve, ni oye, ni siente; se le toca y no se mueve, se pronuncia su nombre al oído, y como si se hablase á un cadáver; una luz cerca de sus pupilas no las contrae ni le obliga á cerrar los parpados.

En tal estado el fumador siente un bienestar inexplicable que condensa al desportar en esta frase:

—¡Los placeres del Paraíso están contenidos en el humo del ópio!

Desgraciadamente para aquella raza indelente y perzosa, estos goces espirituales son terriblemente peligrosos.

El cuerpo y el espíritu se auquilan con el uso continuado del ópio, que constituye casi un suicidio; pero á pesar de esto, los ingleses fomentan el consumo de este producto en los pueblos indocinos, y esto, según el mencionado doctor francés, disminuyendo la facultad creadora de aquellas razas, contribuirá á salvar la Europa de una irrupcion de los modernos bárbaros.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

«buenas nuevas á los pobres; me ha enviado para sanar á los contritos de corazón, para anunciar á los cautivos redencion y á los ciegos dar vista; para poner en libertad á los quebrantados; para publicar el año favorable del Señor y el día del galar don;» luego tal hubo leído, arrolló el libro, lo entregó al Ministro de quien lo recibió, se sentó y dijo en medio del asombro de los allí reunidos: «Hoy se ha cumplido esta Escritura en vuestros oídos.... Sin duda me direis esta semejanza:—Médico, acúrate á tí mismo: todas aquellas cosas que has hecho en Cafarnaúm, hazlas tambien aquí.... En verdad os digo que ningun Profeta es acepto en su patria.... Muchas viudas habia en Israel en los dias de Elías, cuando fué cerrado el cielo por tres años y seis meses, cuando hubo una sequedad en toda la tierra; mas á ninguna de ellas fué una mujer viuda de Sarepta de Sidonia. Y muchos leprosos habia en Israel en los dias de Eliseo Profeta, mas ninguno de ellos fué limpio sino Naamán de Si-

ACADEMIA ADMINISTRATIVA

dirigida por

D. José Nató y Llach y D. Joaquin Batet y Paret

COLEGIATA (ANTES CALDEREROS), 1.

GERONA

La Comisión del Senado sobre el proyecto organizando la carrera de Secretarios de Ayuntamiento, ha terminado ya el dictamen, emitido de acuerdo con el Gobierno, y aceptando las indicaciones que la hizo el señor ministro de la Gobernación.

En él se establecen varias categorías, tomando por base el censo de población; se respetan los derechos de los actuales Secretarios y para los ascensos será preciso acreditar la necesaria aptitud, mediante previos ejercicios; se les dá todas las garantías de estabilidad para conservar sus cargos, que no podrán perder sino mediante expediente y se reconoce también á los Secretarios derecho á jubilación y cuando lleven ciertos años de servicios y tengan cierta edad.

Tenemos, pues, próximo el que sea una carrera formal y con derechos propios los cargos de Secretarios de Ayuntamiento y para evitar el crecido gasto consiguiente, si habian los aspirantes de permanecer en la capital, tenemos el gusto de ofrecer nuestra ACADEMIA DE PREPARACION para Secretarios de Ayuntamientos y Juzgado municipal, participando que se podrán hacer los estudios privados por medio de apuntes que este Centro les proporcionará, teniendo que asistir á reducido número de clases, los que por cualquier causa no les fuere posible residir en esta ciudad.

Los honorarios muy arreglados.

La matrícula quedará abierta desde el 1 al 15 de Setiembre.

FOTOGRAFIA

DE

BARTOLOMÉ SERRA

RAMBLA DE ÁLVAREZ NUM. 2,

GERONA

En dicho establecimiento se han adquirido todos los procedimientos mas modernos que hoy existen en las mejores Fotografías de España, por lo que su dueño tiene el honor de participarlo al público en espera de verse favorecido.

Los precios no pueden ser mas ventajosos, como puede verse por la siguiente

●●●●● NOTA ●●●●●

Targetas porcelana á	5 pesetas docena
Media docena id. á	3 id.
Carta Album á	15 id. id.
Targeta de paseo á	20 id. id.

Los demás tamaños á precios módicos.

Se retrata á domicilio si lo exigen.

33

EL INDEPENDIENTE

Sr. D.

OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES

LA BUENA SEMILLA

GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herreria vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.

Hombres y mujeres célebres. En cuadernos intactos. Obra ilustrada con magníficos cromos, á mitad de precio; informes en esta imprenta.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.— De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincalleria de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Emor **DOM MAGUELONNE**

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1878 POR EL PRIOR **Pedro BOURSAUD**

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señaláries esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »



Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

PASCUAL PERUCHO



Profesor Dentista de la Real Casa,

EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS

y premiado en varias Exposiciones

CALLE NUEVA, NUM. 18.— FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anestésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anestésicos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de y R. Charson narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frio producida por la evaporacion del éter, el cual rebaja el dolor de la operacion de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes cariados reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construccion de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos; á presion de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aqui de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500. Aparatos para recluir la direccion de los dientes viciados y movidos y para la restauracion de alta protesis dental.